

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 09 horas con diez minutos del viernes primero de septiembre del dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual, para llevar a cabo una sesión de carácter ordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval a la solicitud de asistencia a curso en INECOL de la Dra. Yareni Perroni Ventura.
5. Revisión y en su caso aval a las solicitudes de los académicos para participar en la CONVOCATORIA 2023 (2) "ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO" CONAHCyT.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Maurilio López Ortega, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa, M.C. Jezabel Báez Santacruz, M. en C. América Isabel Ortíz Carmona, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión ordinaria anterior del 19 de junio del 2023.

CUARTO. El HCT revisó la solicitud de superación académica y se determinó que la misma fortalecerá el desempeño académico y docente de la solicitante, además es congruente con su LGAC y el PLADEA del INBIOTECA. Por lo anterior se avala que la Dra. Yareni Perroni Ventura, Investigadora de Tiempo Completo adscrita al Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), solicite matrícula en el curso "Ecología Evolutiva y Sustentabilidad", dentro del convenio que se tiene con el INECOL, que se impartirá en el Instituto de Ecología del 15 de septiembre al 8 de diciembre de este año. Se procederá a enviar solicitud a la DGI y la Secretaría Académica para solicitar emitan oficio de solicitud de condonación en el marco del convenio específico con el INECOL. Se solicita a la Dra. Yareni que establezca por oficio dirigido a este HCT su compromiso para atender simultáneamente sus actividades de investigación, docencia y de tutoría durante el semestre.

QUINTO. El HCT revisó la solicitud, se observa que es congruente con el PLADEA del Inbioteca, y con la LGAC del académico, por lo que se acordó dar aval por unanimidad a la solicitud de

estancia posdoctoral de la Dra. Carolina Delgado Luna (CVU 927843), quien será recibida por el Dr. Francisco Díaz Fleischer SNI 3 (CVU 20098), Académico de Tiempo Completo Titular "C", con el proyecto académico: HOSPEDEROS SILVESTRES DE *Bactericera cockerelli* (Šulc.) (HEMIPTERA: TRIOZIDAE) Y *Candidatus Liberibacter solanacearum* EN LA ZONA PRODUCTORA DE PAPA EN VERACRUZ, el cual será presentado en el marco de la convocatoria Estancias Posdoctorales por México 2023 (2) publicada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

SEXTO. El Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez comentó sobre el uso de equipos de uso común en el Inbioteca, se comentó que se están trabajando los lineamientos para dar capacitación a usuarios y serán dados a conocer en el mes de septiembre a toda la comunidad de usuarios del Inbioteca. La Dra. Norma Flores Estévez comentó que el comité organizador del 16 simposio interno del INBIOTECA definió realizarlo en las fechas del 24 al 27 de octubre en modalidad virtual. Al respecto el doctor Enrique Alarcón sugiere que se considere la posibilidad de realizar sesiones presenciales en el próximo simposio interno 2023 del Inbioteca, lo cual será comentado con el comité organizador del simposio. La Dra. Ana Elena Dorantes Acosta solicita que se reactive la comisión de espacios del Inbioteca, lo cual es una necesidad para la planeación y organización. Se tomará en cuenta la solicitud y se realizará la reactivación y la reelección de miembros en la próxima junta académica.


La sesión concluyó a las doce horas con veintidós minutos del mismo día.



Dr. Antonio Andrade Torres

Director



Dra. Ana Elena Dorantes Acosta

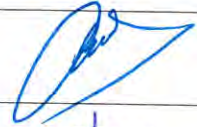
Coordinadora de Posgrado


Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu. 

Dr. Maurilio López Ortega. 

Dr. Francisco Díaz Fleischer. 

Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez. 

Biól. Zelzin Eréndira Fernández-Villa. 

M.C. América Isabel Ortiz Carmona. 

M.C. Jezabel Báez Santacruz. 